

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 8189 PERIODO 2022



DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FUNDACION MUNICIPAL TEATRO NACIONAL SUCRE						
RUC:	1791984714001					
REPRESENTANTE LEGAL	JOSSY CACERES					
GAD AL QUE PERTENECE :	GOBIERNO AUTONO DESENTRALIZADO MUNICIPAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO					
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL					

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: PROMOVER UNA GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL, DE RESIDUOS Y DE RIESGOS, RESPONSABLES Y SOSTENIBLES

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: CONSOLIDAR COMUNIDADES Y BARRIOS SOSTENIBLES, INCLUSIVOS Y RESILIENTES, QUE CUENTEN CON SERVICIOS Y UN HÁBITAT DE CALIDAD.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA UN CRECIMIENTO ECONÓMICO, INCLUSIVO Y CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

	LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO		ELIJA O DESCRIBA SUS FUNCIONES U OBJETIVOS			INDICADOR DE LA META
OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: ASEGURA JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUN SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEG	IIDADES; CON ACCESO A	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
0/E05, E500/R010/R, 00E1010/ F0E0	SONDAD.	H) PRESERVAR, MANTENER Y DIF ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y N CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBL	NATURAL DEL CANTÓN Y	92	MANTENER LA OFERTA CULTURAL GENERADA EN ESPACIOS DE LA FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL SUCRE.	NÚMERO DE PERSONAS QUE ACCEDEN A LA PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL DE LA FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL SUCRE Y SUS ESPACIOS Y A TRAVÉS DE NUESTRAS PLATAFORMAS.
RESULTADO:	os	% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GES META	TIÓN POR	¿CÓMO APORTA EL RESULTAD	O ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
152762,00	175241,00	114,72 %	SE DIO ACCESO A LA PROGI ARTÍSTICA CULTURAL DE LA TEATRO NACIONAL SUCRE, PERSONAS EN UN TOTAL DI PRESENTACIONES ARTÍSTI REPRESENTANDO UN 114.7: AVANCE DE META ACUMULA DICIEMBRE DE 2022.	A FUNDACIÓN A 175.241 E 372 CAS, 2% DE	BUSCA DE UNA VIDA DIGNA, SA ESPACIOS ADECUADOS PARA L LOS PROCESOS CREATIVOS Y UNA INDUSTRIA CREATIVA DEN MEJORAMIENTO DE LA CALIDAL PANDEMIA HA ENCONTRADO E ESPARCIMIENTO, DEFENDIEND	AMACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN NA, PRODUCTIVA, DANDO ACCESO A LA CULTURA CON LA RECREACIÓN. NUESTRA GESTIÓN HA FORTALECIDO PRÁCTICAS ARTÍSTICAS QUE PERMITEN CONSOLIDAR ITRO DE LA CUIDAD, CONTRIBUYENDO AL DIVIDA DE LOS ARTISTAS Y LA CIUDADANÍA, QUE, POST SPACIOS DE REENCUENTRO, LUGARES DE TRABAJO Y OLOS DERECHOS CULTURALES OBSERVANDO LA ZULTURALIDAD, GRUPOS PRIORITARIOS, GRUPOS RSAS.
Total		114,72 %				

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD.	98,41 %	35.791 ANIMALES DE COMPAÑÍA ESTERILIZADOS. 26.400 USUARIOS CUENTAN CON TAMIZAJE NUTRICIONAL, IDENTIFICACIÓN DE RIESGO Y CONSEJERÍA NUTRICIONAL INDIVIDUALIZADA. 6.500 MUESTRAS DE ALIMENTOS PROCESADAS CON GENERACIÓN DE DATOS ANALÍTICOS MICROBIOLÓGICOS. 51.977 PERSONAS CONCIENTIZADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DM. 9.996 OPERATIVOS DE CONTROL EJECUTADOS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA METROPOLITANA EN BENEFICIO A LA CIUDADANÍA DEL DMQ. 1.000.000 DE PERSONAS BENEFICIADAS CON OPERACIONES DE PREVENCIÓN, DISUASIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL. 13.200 PERSONAS CON MONITOREO Y SEGUIMIENTO NUTRICIONAL POR TELE ASISTENCIA. 12.100 PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS INTERDISCIPLINARIOS POR VIVENCIAS DE VIOLENCIA. 17.881 PERSONAS ATENDIDAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES BENEFICIADOS EN CENTROS, PUNTOS COMUNITARIOS Y BRIGADAS. 1.720 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN SITUACIÓN DE TRABAJO INFANTIL, ACOMPAÑAMIENTO Y OTROS RIESGOS ASOCIADOS EN MODALIDAD DIURNA Y VESPERTINA. 5.739 PERSONAS EN CALLE ABORDADO PARA PREVENIR Y ERRADICAR PROGRESIVAMENTE EL TRABAJO INFANTIL. 6.6.104 ADULTOS MAYORES ATENDIDOS Y QUE PARTICIPAN ACTIVAMENTE EN EL PROYECTO (60 Y PIQUITO) DE MANERA INTERDISCIPLINARIA. 16.273 NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS ATENDIDOS EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL.

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Obj 2: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA COMPARTIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE SOCIAL	Arte, cultura y patrimonio/Atención a grupos vulnerables/Fauna urbana/Fortalecimiento de la gobernanza democrática/Gestión de riesgos/Gestión integral del patrimonio cultural/Practicas saludables/Promoción de derechos/Protección de derechos/Quito sin miedo/Salud al día/Subsistema educativo municipal	98,41 %	 1.500 bienes culturales patrimoniales del DMQ inventariado. 146.317 personas beneficiadas con la recuperación de espacios públicos. 12.495 víctimas atendidas en asuntos vinculados con la seguridad pública. 612.610 atenciones ambulatoria en las unidades de salid del DMQ. 4.596 adolescentes participando en actividades de promoción de la salud. 35.791 animales de compañía esterilizados. 26.400 usuarios cuentan con tamizaje nutricional, identificación de riesgo y consejería nutricional individualizada. 6.500 muestras de alimentos procesadas con generación de datos analíticos microbiológicos. 51.977 personas concientizadas en convivencia responsable con la fauna urbana en el dm. 9.996 operativos de control ejecutados en cumplimiento de la normativa metropolitana en beneficio a la ciudadanía del DMQ. 1.000.000 de personas beneficiadas con operaciones de prevención, disuasión, vigilancia y control. 13.200 personas con monitoreo y seguimiento nutricional por tele asistencia. 12.100 personas atendidas en servicios interdisciplinarios por vivencias de violencia. 17.881 personas atendidas con discapacidad y cuidadores beneficiados en centros, puntos comunitarios y brigadas. 1.720 niñas, niños y adolescentes atendidos en situación de trabajo infantil, acompañamiento y otros riesgos asociados en modalidad diurna y vespertina. 5.739 personas en calle abordado para prevenir y erradicar progresivamente el trabajo infantil. 26.104 adultos mayores atendidos y que participan activamente en el proyecto (60 y piquito) de manera interdisciplinaria. 40.273 intervenciones de promoción de la salud ejecutadas. 16.273 niñas y niños de 0 a 3 años atendidos en los diferentes servicios de desarrollo infantil integral.

FINANCIERA (LOCPCCS Art. 10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS ART. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN):

BALANCE GENERAL

ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	link al medio de verificación publicado en la pág. Web de la institución
\$2469455,68	\$457888,41	\$2011567,27	https://teatrosucre.com/wp-content/uploads/2023/06/Estados_Financieros_FTNS_Diciembre_2022.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Programa y/o proyecto	SISTEMA METROPOLITANO DE TEATROS	\$4228446,75	\$3831247,67		https://teatrosucre.com/wp-content/uploads/2023/02/Literal_g_Presupues to_de_la_FTNS_12Diciembre.pdf
	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$4228446,75	\$3831247,67	90,61 %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$4228446,75	\$0,00	\$0,00	\$4228446,75	\$3831247,67	90,61 %

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

SI

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMÓ APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	DECRETO PRESIDENCIAL NRO. 60 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009: ARTÍCULO 3 ADÓPTESE UNA POLÍTICA LABORAL DE ACCIONES AFIRMATIVAS PARA SECTORES SOCIALES HISTÓRICAMENTE DISCRIMINADOS, CON EL FIN DE GENERAR OPORTUNIDADES DE TRABAJO SIN DISCRIMINACIÓN RACIAL A TODOS LOS CIUDADANOS. EN TODAS LAS INSTANCIAS DEL ESTADO SE PROCURARÁ EL ACCESO LABORAL DE AFROECUATORIANOS E INDÍGENAS Y MONUTUBIOS EN UN PORCENTAJE NO MENOR A LA PROPORCIÓN DE SU POBLACIÓN. CONFORME LO ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. PMDOT 2021-2033: SE IMPLEMENTÓ LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD EN LAS SIGUIENTES SECCIONES: 2.2.2 POLÍTICAS TRANSVERSALES EN EL PMDOT 2021-2033 2.2.2.1 ENFOQUES DE DERECHOS: - INCLUIR LOS ENFOQUES DE DERECHOS; GÉNERO, INTERGENERACIONALIDAD, INTERCULTURALIDAD, E INCLUSIÓN, ASÍ COMO, LAS TEMÁTICAS DE DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD HUMANA; EN TODO PROCESO DE PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PMDOT. ASÍ COMO TAMBIÉN, EN LA GESTIÓN DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO Y EMPRESAS MUNICIPALES; CON LA FINALIDAD DE QUE TODAS LAS ACCIONES REALIZADAS SE CENTREN EN LAS PERSONAS QUE HABITAN EN EL DMQ COMO SUJETOS DE DERECHOS. 2.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: POR UN QUITO CON TODOS Y TODAS. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL. 2.3.1 POLÍTICA ESPECÍFICA DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: POR UN QUITO CON TODOS Y TODAS. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL. 2.3.1 POLÍTICA ESPECÍFICA DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: POR UN QUITO CON TODOS Y TODAS. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD. 2.8.1 POLÍTICAS ESPECÍFICAS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: CULTURA Y PATRIMONIO GARANTIZAR DE FORMA EFECTIVA EL LIBRE ACCESO A LA CULTURA Y PATRIMONIO GARANTIZAR DE FORMA EFECTIVA EL LIBRE ACCESO A LA CULTURA Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS CULTURALES DE LAS PERSONAS, COMUNIDADES, COMUNAS, COLECTIVOS, PUEBLOS Y NACIONALIDADES QUE A LABITAN EL DINQ. PARA CONTIRBUIR	DECRETO PRESIDENCIAL NRO. 60 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009: ARTÍCULO 3 ADÓPTESE UNA POLÍTICA LABORAL DE ACCIONES AFIRMATIVAS PARA SECTORES SOCIALES HISTÓRICAMENTE DISCRIMINADOS, CON EL FIN DE GENERAR OPORTUNIDADES DE TRABAJO SIN DISCRIMINACIÓN RACIAL A TODOS LOS CIUDADANOS. EN TODAS LAS INSTANCIAS DEL ESTADO SE PROCURARÁ EL ACCESO LABORAL DE AFROECUATORIANOS E INDÍGENAS Y MONUTUBIOS EN UN PORCENTAJE NO MENOR A LA PROPORCIÓN DE SU POBLACIÓN. CONFORME LO ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. PMDOT 2021-2033: SE IMPLEMENTÓ LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD EN LAS SIGUIENTES SECCIONES: 2.2.2 POLÍTICAS TRANSVERSALES EN EL PMDOT 2021-2033 2.2.2.1 ENFOQUE DE DERECHOS: - INCLUIR LOS ENFOQUES DE DERECHOS, GÉNERO, INTERGENERACIONALIDAD, INTERCULTURALIDAD, E INCLUSIÓN, ASÍ COMO, LAS TEMÁTICAS DE DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD HUMANA; EN TODO PROCESO DE PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PMDOT. ASÍ COMO TAMBIÉN, EN LA GESTIÓN DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO Y EMPRESAS MUNICIPALES; CON LA FINALIDAD DE QUE TODAS LAS ACCIONES REALIZADAS SE CENTREN EN LAS PERSONAS QUE HABITAN EN LA DEN MUNICIPIO Y EMPRESAS MUNICIPALES; CON LA FINALIDAD DE QUE TODAS LAS ACCIONES REALIZADAS SE CENTREN EN LAS PERSONAS QUE HABITAN EN EL DMQ COMO SUJETOS DE DERECHOS. 2.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: POR UN QUITO CON TODOS Y TODAS. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	LOS RESULTADOS PRESENTANDOS CONTRIBUYEN EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES SECCIONES DE LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE NACIONALIDADES Y PUEBLOS: EJE 5. DERECHOS ECONÓMICOS OBJETIVO: PROMOVER LA IGUALDAD, LA INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS NACIONALIDADES INDÍGENAS Y PUEBLOS AFROECUATORIANO Y MONTUBIO, EN EL MARCO DE LA VIGENCIA PLENA DE SUS DERECHOS COLECTIVOS, POLÍTICOS, ECONÓMICOS, SOCIALES, TERRITORIALES Y CULTURALES, COMO FUNDAMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL. EJE 2- DERECHOS COLECTIVOS POLÍTICA: PROMOVER EL RESPETO Y RECONOCIMIENTO DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS, SU FORMAS DE CONVIVENCIA, AUTOGOBIERNO, ORGANIZACIÓN SOCIAL Y DE JUSTICIA, PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS COLECTIVOS, LA PAZ Y LA GOBERNABILIDAD ENTRE LAS DIVERSAS CULTURAS DEL PAÍS. EJE 3- EJE DE INTERVENCIÓN CULTURAL. PROPUESTAS DE IMPACTO. POTENCIAR Y DESARROLLAR EL CINE, LA MÚSICA Y LAS ARTES EN GENERAL CON VALORES HISTÓRICOS Y CULTURALES QUE AFIANCEN LA IGUALDAD EN LA DIVERSIDAD. FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURALE QUE AFIANCEN LA IGUALDAD EN LA DIVERSIDAD. FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURALE QUE AFIANCEN LA IGUALDAD EN LA DIVERSIDAD. FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURALE QUE AFIANCEN LA IGUALDAD EN LA DIVERSIDAD. FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURALE ON VALORES HISTÓRICOS Y MONTUBIOS A TRAVÉS DE SU INCLUSIÓN EN PROGRAMAS DEPORTIVOS, EDUCATIVOS Y ARTÍSTICOS.

2.3.1 POLÍTICA ESPECÍFICA DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 - FOMENTAR LA PLANIFICACIÓN INCLUSIVA QUE CONVOQUE A LOS DIFERENTES ACTORES DEL DMQ HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TERRITORIO INTERCULTURAL, EQUITATIVO E INTELIGENTE. 2.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: POR UN QUITO DE BIENESTAR Y DERECHOS. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD. 2.8.1 POLÍTICAS ESPECÍFICAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 6: **CULTURA Y PATRIMONIO** GARANTIZAR DE FORMA EFECTIVA EL LIBRE ACCESO A LA CULTURA Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS CULTURALES DE LAS PERSONAS, COMUNIDADES, COMUNAS, COLECTIVOS, PUEBLOS Y NACIONALIDADES QUE HABITAN EL DMQ; PARA CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDADANÍA PLENA, ACTIVA Y PROPOSITIVA.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS SI PMDOT 2021-2033: SE IMPLEMENTÓ LAS TRABAJAMOS UNA LOS RESULTADOS PRESENTADOS **GENERACIONALES** POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD EN PROGRAMACIÓN DIVERSA E CONTRIBUYEN A LA AGENDA LAS SIGUIENTES SECCIONES: 2.2.2 POLÍTICAS INTERGENERACIONAL. NACIONAL PARA LA IGUALDAD TRANSVERSALES EN EL PMDOT 2021-2033 OFERTAMOS PROGRAMACIÓN INTERGENERACIONAL: 2.2.2.1 ENFOQUE DE DERECHOS: - INCLUIR PARA NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES PROPUESTA DE POLÍTICA. LOS ENFOQUES DE DERECHOS, GÉNERO, Y ADULTOS MAYORES. PROTEGER LOS DERECHOS DE INTERGENERACIONALIDAD, CON LOS ELENCOS DEL NIÑAS Y NIÑOS CON DIVERSIDAD INTERCULTURALIDAD, E INCLUSIÓN, ASÍ CENTRO CULTURAL MAMA SEXO-GENÉRICA, PARA COMO, LAS TEMÁTICAS DE DISCAPACIDAD Y CUCHARA SE REALIZAN ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN MOVILIDAD HUMANA; EN TODO PROCESO PROGRAMAS DIRIGIDOS CON Y LA VIOLENCIA, DE PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PARTICULARMENTE EN EL Y EVALUACIÓN DEL PMDOT. ASÍ COMO FOMENTAMOS NUESTRA SISTEMA EDUCATIVO. TAMBIÉN EN LA GESTIÓN DE TODAS LAS MÚSICA DENTRO DE LOS OBJETIVO 1 GARANTIZAR UNA DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO Y GRUPOS ETARIOS, A TRAVÉS VIDA DIGNA CON IGUALES EMPRESAS MUNICIPALES: CON LA DEL PROYECTO ESCENARIOS OPORTUNIDADES PARA TODAS FINALIDAD DE QUE TODAS LAS ACCIONES JOVEN SE ATIENDE A LAS PERSONAS. REALIZADAS SE CENTREN EN LAS PERSONAS ESTUDIANTES SECUNDARIOS. 1.10 ERRADICAR TODA FORMA DE QUE HABITAN EN EL DMQ COMO SUJETOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA ACTIVIDADES DE TEATRO FORO, DE DERECHOS. POR RAZONES ECONÓMICAS. CONCIERTOS DIDÁCTICOS SOCIALES, CULTURALES, **ENTRE OTROS** RELIGIOSAS, DE ETNIA, EDAD, DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD HUMANA CON ÉNFASIS EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS DISTINTAS MANIFESTACIONES OBJETIVO 7. INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, CON UN ESTADO CERCANO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA 7.7 DEMOCRATIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS TERRITORIALIZADOS, SOSTENIBLES Y EFECTIVOS, DE MANERA EQUITATIVA E INCLUYENTE, CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, **EN CORRESPONSABILIDAD ENTRE** EL ESTADO Y LA SOCIEDAD. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL INCORPORACIÓN DE RECURSO LOS RESULTADOS PRESENTADOS SI **DE DISCAPACIDADES** ECUADOR ART. 330.- SE GARANTIZARÁ LA **HUMANO CON** CONTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES INSERCIÓN Y ACCESIBILIDAD EN IGUALDAD DISCAPACIDADES ACCESO A PUNTOS DE LA AGENDA DE CONDICIONES AL TRABAJO ESPACIOS. NACIONAL PARA LA CONTAMOS CON PERSONAL REMUNERADO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. DISCAPACIDAD. EL ESTADO Y LOS CON DISCAPACIDAD, EJE: TRABAJO Y EMPLEO EMPLEADORES IMPLEMENTARÁN SERVICIOS PERSONAS EN CALIDAD DE OBJETIVO: BUSCA GARANTIZAR EL SOCIALES Y DE AYUDA ESPECIAL PARA TRABAJADORES SUSTITUTOS, DERECHO DE LAS PERSONAS CON FACILITAR SU ACTIVIDAD. SE PROHÍBE **INGRESOS Y SITIOS** DISCAPACIDAD A TRABAJAR EN DISMINUIR LA REMUNERACIÓN DEL PREFERENCIALES PARA IGUALDAD DE CONDICIONES QUE TRABAJADOR CON DISCAPACIDAD POR LOS DEMÁS, EN ENTORNOS PERSONAS CON CUALQUIER CIRCUNSTANCIA RELATIVA A SU DISCAPACIDADES. INCLUSIÓN LABORALES INCLUSIVOS Y CONDICIÓN. EN EL PMDOT 2021 - 2033. SE DE PERSONAL CON ACCESIBLES; ASÍ COMO IMPLEMENTÓ LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DISCAPACIDADES EN UN 2,89%. FOMENTAR EL AUTOEMPLEO PARA LA IGUALDAD EN LAS SIGUIENTES COMO ESTRATEGIA VÁLIDA DE SECCIONES: 2.2.2 POLÍTICAS SOSTENIMIENTO PARA SU VIDA TRANSVERSALES EN EL PMDOT 2021-2033 PERSONAL Y FAMILIAR. 2.2.2.1 ENFOQUE DE DERECHOS: - INCLUIR 1. FOMENTAR LA INCLUSIÓN LOS ENFOQUES DE DERECHOS, GÉNERO, LABORAL DE LAS PERSONAS CON INTERGENERACIONALIDAD, DISCAPACIDAD. INTERCULTURALIDAD, E INCLUSIÓN, ASÍ ESTRATEGIAS: COMO, LAS TEMÁTICAS DE DISCAPACIDAD Y IMPULSAR LA INCLUSIÓN MOVILIDAD HUMANA; EN TODO PROCESO LABORAL DE PERSONAS CON DE PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO DISCAPACIDAD Y SUSTITUTOS EN Y EVALUACIÓN DEL PMDOT. ASÍ COMO EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO. TAMBIÉN, EN LA GESTIÓN DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO Y EMPRESAS MUNICIPALES; CON LA

FINALIDAD DE QUE TODAS LAS ACCIONES REALIZADAS SE CENTREN EN LAS PERSONAS **OUE HABITAN EN EL DMO COMO SUJETOS** DE DERECHOS. - RECONOCER E INCLUIR EN LA GESTIÓN MUNICIPAL A LOS GRUPOS Y PERSONAS QUE HAN SIDO HISTÓRICAMENTE DISCRIMINADAS DEBIDO A SU PERTENENCIA ÉTNICA, ORIENTACIÓN SEXUAL, ESTÉTICA, IDENTIDAD DE GÉNERO. CREENCIA RELIGIOSA, UBICACIÓN GEOGRÁFICA, NACIONALIDAD, DISCAPACIDAD, SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA; REALIZANDO LOS AJUSTES NECESARIOS A LA OFERTA MUNICIPAL PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LOS BIENES Y SERVICIOS RECONOCIENDO LAS PARTICULARIDADES Y ESPECIFICIDADES DE LOS DISTINTOS GRUPOS SOCIALES O PERSONAS. 2.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: POR UN QUITO DE BIENESTAR Y DERECHOS. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD. 2.8.1 POLÍTICAS ESPECÍFICAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 6: RESOLUCIÓN NRO. SM-2021-125 DEL 30 DE JUNIO DE 2021, LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD EMITE FL INSTRUCTIVO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE RESTRICCIÓN VEHICULAR "HOY NO CIRCULA": ART. 12.- EXCEPCIONES . - EN LOS HORARIOS OUE SE RESTRINGE LA CIRCULACIÓN DENTRO DEL ÁREA URBANA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE OUITO DEL ARTÍCULO 15, SE EXCEPTÚAN DEL PLAN "HOY NO CIRCULA", LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES ENLISTADOS EN EL ART. IV.2.72 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, Y LOS SIGUIENTES VEHÍCULOS Y PERSONAS: [...] PERSONAS CON DISCAPACIDAD / ADULTOS MAYORES Y/O PERSONAS CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS Y/O RARAS. RESOLUCIÓN NO. AQ 019-2021, DE 27 DE OCTUBRE DE 2021 SE EXPIDIÓ EL REGLAMENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL RESTRICCIÓN Y REGULARIZACIÓN DE CIRCULACIÓN VEHICULAR "PICO Y PLACA" ARTÍCULO 1.- REFÓRMESE EL ARTÍCULO 10 DE LA RESOLUCIÓN NO. AQ 019-2021, DE 27 DE OCTUBRE DE 2021, POR EL SIGUIENTE TEXTO: ARTÍCULO 10.- EXCEPCIONES.- SE EXCEPTÚAN DEL PLAN DE RESTRICCIÓN VEHICULAR "PICO Y PLACA" LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 214C DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL Y EN EL ARTÍCULO 2618 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO VIGENTE: Y. SON LOS SIGUIENTES: [...] C) DE TRANSPORTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES; D) CONDUCIDOS POR PERSONAS DE LA TERCERA EDAD; RESOLUCIÓN NO. AQ 006-2021, DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 - EXPEDICIÓN DE LAS NORMAS ÉTICAS DE CONDUCTA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL ARTÍCULO 5. -PRINCIPIOS CONSITUCIONALES. - LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL

ECUADOR CONSAGRA PRINCIPIOS QUE FUNDAMENTAN EL CORRECTO EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Y EN ESTE SENTIDO RIGEN EL PROCEDER DE LOS SERVIDORES MUNICIPALES: [...] 5. EQUIDAD DE GÉNERO, QUE PERMITE BRINDAR A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES LAS MISMAS OPORTUNIDADES, CONDICIONES Y FORMA DE TRATO, SIN DEJAR DE LADO SUS PARTICULARIDADES Y GARANTIZANDO EL ACCESO A LOS DERECHOS QUE TIENEN COMO CIUDADANOS. 7.- IGUALDAD, ENTENDIDO COMO EL TRATO IDÉNTICO BRINDADO POR LA MUNICIPALIDAD HACIA TODAS LAS PERSONAS SIN QUE MEDIE NINGÚN TIPO DE REPARO POR LA ETNIA, SEXO, CLASE SOCIAL U OTRA CIRCUNSTANCIA PLAUSIBLE DE DIFERENCIA. [...] ARTÍCULO 23.- NO DISCRIMINACIÓN.-LAS ENTIDADES MUNICIPALES NO DISCRIMINARÁN EN SUS CARGOS O EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A NINGÚN ECUATORIANO O EXTRANJERO POR RAZONES DE ETNIA, GÉNERO, ESTADO CIVIL. NACIONALIDAD, EDAD, FILIACIÓN POLÍTICA, RELIGIÓN, DISCAPACIDAD, SITUACIÓN SOCIAL, ORIENTACIÓN SEXUAL Y OTROS CRITERIOS SIMILARES DE CONFORMIDAD CON LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY.

AS

SI

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÙBLICAS: ART. 14.- ENFOQUES DE IGUALDAD.- EN EL EJERCICIO DE LA PLANIFICACIÓN Y LA POLÍTICA PÚBLICA SE ESTABLECERÁN ESPACIOS DE COORDINACIÓN, CON EL FIN DE INCORPORAR LOS ENFOQUES DE GÉNERO, ÉTNICO-CULTURALES, GENERACIONALES, DE DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD, ASIMISMO, EN LA DEFINICIÓN DE LAS ACCIONES PÚBLICAS SE INCORPORARÁN DICHOS ENFOQUES PARA CONSEGUIR LA REDUCCIÓN DE BRECHAS SOCIO-ECONÓMICAS Y LA GARANTÍA DE DERECHOS. LAS PROPUESTAS DE POLÍTICA FORMULADAS POR LOS CONSEJOS NACIONALES DE LA IGUALDAD SE RECOGERÁN EN AGENDAS DE COORDINACIÓN INTERSECTORIAL, QUE SERÁN DISCUTIDAS Y CONSENSUADAS EN LOS CONSEJOS SECTORIALES DE POLÍTICA PARA SU INCLUSIÓN EN LA POLÍTICA SECTORIAL Y POSTERIOR EJECUCIÓN POR PARTE DE LOS MINISTERIOS DE ESTADO Y DEMÁS ORGANISMOS EJECUTORES, PMDOT 2021-2033: 2.2.2 POLÍTICAS TRANSVERSALES FN FL PMDOT 2021-2033 2 2 2 1 FNFOOUF DE DERECHOS: - INCLUIR LOS ENFOQUES DE DERECHOS, GÉNERO, INTERGENERACIONALIDAD, INTERCULTURALIDAD. E INCLUSIÓN. ASÍ COMO, LAS TEMÁTICAS DE DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD HUMANA: EN TODO PROCESO DE PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PMDOT. ASÍ COMO TAMBIÉN, EN LA GESTIÓN DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO Y EMPRESAS MUNICIPALES; CON LA FINALIDAD DE QUE TODAS LAS ACCIONES REALIZADAS SE CENTREN EN LAS PERSONAS

LOS ESPACIO TEATRO VARIEDADES Y TEATRO MÉXICO SON ESPACIOS INCLUSIVOS DONDE SE DESARROLLAN VARIAS ACTIVIDADES PARA GRUPOS LGBT. DENTRO DE LAS **PROGRAMACIONES** ESTABLECIDAS SE HAN **DESARROLLADO** PRESENTACIONES CON DRAG **OUEEN. ELECCIONES DE** TRANSFORMISMO Y OTROS. LA FTNS BRINDA ESPACIOS PARA GESTORES DE GRUPOS LGBT QUE MANTIENEN PROYECTOS DE PRODUCCIÓN TÉCNICA ARTÍSTICA QUE REQUIEREN UN APOYO TÉCNICO, DE PRODUCCIÓN Y COMUNICACIÓN OUE FORTALEZCA ESTAS MANIFESTACIONES

PUNTOS DE LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO. OBJETIVO 2: AFIRMAR LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD. **REVALORIZANDO LAS IDENTIDADES DIVERSAS.** POLÍTICA 2.4. IMPULSAR EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS CULTURALES JUNTO CON LA APERTURA Y FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE ENCUENTRO COMÚN QUE **PROMUEVAN** EL RECONOCIMIENTO, LA VALORACIÓN Y EL DESARROLLO DE LAS IDENTIDADES DIVERSAS, LA CREATIVIDAD, LIBERTAD, ESTÉTICA Y **EXPRESIONES INDIVIDUALES Y** COLECTIVAS. FIF 3: LIDERAZGO Y TRANSFORMACIÓN DE PATRONES SOCIO CUI TURALES 3.2 3.2 CULTURA, COMUNICACIÓN Y ARTE 208 POLÍTICA 1.- PROPENDER A LA DFMOCRATIZACIÓN DE LA CULTURA A TRAVÉS DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE MUJERES Y PERSONAS LGBTI EN EL ARTE, LAS LETRAS, LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA, LOS MODOS DE VIDA, COSTUMBRES,

LOS RESULTADOS PRESENTADOS

CONTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES

QUE HABITAN EN EL DMQ COMO SUJETOS DE DERECHOS. RESOLUCIÓN NO. AQ 006-2021, DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 -EXPEDICIÓN DE LAS NORMAS ÉTICAS DE CONDUCTA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL ARTÍCULO 5. - PRINCIPIOS CONSITUCIONALES. - LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSAGRA PRINCIPIOS QUE FUNDAMENTAN EL CORRECTO EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Y EN ESTE SENTIDO RIGEN EL PROCEDER DE LOS SERVIDORES MUNICIPALES: [...] 5. EQUIDAD DE GÉNERO, QUE PERMITE BRINDAR A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES LAS MISMAS OPORTUNIDADES, CONDICIONES Y FORMA DE TRATO, SIN DEJAR DE LADO SUS PARTICULARIDADES Y GARANTIZANDO EL ACCESO A LOS DERECHOS QUE TIENEN COMO CIUDADANOS. 7.- IGUALDAD, ENTENDIDO COMO EL TRATO IDÉNTICO BRINDADO POR LA MUNICIPALIDAD HACIA TODAS LAS PERSONAS SIN QUE MEDIE NINGÚN TIPO DE REPARO POR LA ETNIA, SEXO, CLASE SOCIAL U OTRA CIRCUNSTANCIA PLAUSIBLE DE DIFERENCIA. [...] ARTÍCULO 23.- NO DISCRIMINACIÓN.-LAS ENTIDADES MUNICIPALES NO DISCRIMINARÁN EN SUS CARGOS O EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A NINGÚN ECUATORIANO O EXTRANJERO POR RAZONES DE ETNIA, GÉNERO, ESTADO CIVIL, NACIONALIDAD, EDAD, FILIACIÓN POLÍTICA, RELIGIÓN, DISCAPACIDAD, SITUACIÓN SOCIAL, ORIENTACIÓN SEXUAL Y OTROS **CRITERIOS SIMILARES DE CONFORMIDAD** CON LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY. ESTRATEGIA "BÁJALE AL ACOSO": CONTINUIDAD DE FUNCIONAMIENTO DE LA ESTRATÉGIA "BÁJALE AL ACOSO", CON EL OBJETIVO DE PREVENIR, DETECTAR Y DENUNCIAR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL DMQ, PARADAS, ESTACIONES Y EN LA COMUNIDAD.

TRADICIONES, CREENCIAS, EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y SIN DISCRIMINACIÓN.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
DE MOVILIDAD HUMANA

SI

LEY ORGÁNICA DE MOVILIDAD HUMANA: SECCIÓN I: DEFINICIÓN, DERECHOS Y OBLIGACIONES: ART. 48.- DERECHO A LA INTEGRACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.- LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EXTRANJEROS O HIJOS DE PERSONAS EXTRANJERAS QUE RESIDAN EN EL ECUADOR TENDRÁN DERECHO A QUE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO, DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES, ASEGUREN UN ADECUADO CONOCIMIENTO DE LA CULTURA TRADICIONES E HISTORIA DEL ECUADOR A FIN DE GARANTIZAR LA INTEGRACIÓN A LA SOCIEDAD **ECUATORIANA Y ENTENDIMIENTO** RECÍPROCO. PMDOT 2021-2033: 2.2.2 POLÍTICAS TRANSVERSALES EN EL PMDOT 2021-2033 2.2.2.1 ENFOQUE DE DERECHOS: -INCLUIR LOS ENFOQUES DE DERECHOS, GÉNERO, INTERGENERACIONALIDAD. INTERCULTURALIDAD, E INCLUSIÓN, ASÍ COMO, LAS TEMÁTICAS DE DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD HUMANA; EN TODO PROCESO DE PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PMDOT. ASÍ COMO TAMBIÉN. EN LA GESTIÓN DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO Y EMPRESAS MUNICIPALES: CON LA FINALIDAD DE QUE TODAS LAS ACCIONES REALIZADAS SE CENTREN EN LAS PERSONAS QUE HABITAN EN EL DMQ COMO SUJETOS DE DERECHOS. RESOLUCIÓN NO. AQ 006-2021 - EXPEDICIÓN DE LAS NORMAS ÉTICAS DE CONDUCTA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL ARTÍCULO 5. - PRINCIPIOS CONSITUCIONALES. - LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSAGRA PRINCIPIOS QUE FUNDAMENTAN EL CORRECTO EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Y EN ESTE SENTIDO RIGEN EL PROCEDER DE LOS SERVIDORES MUNICIPALES: [...] 5. EQUIDAD DE GÉNERO, QUE PERMITE BRINDAR A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES LAS MISMAS OPORTUNIDADES, CONDICIONES Y FORMA DE TRATO, SIN DEJAR DE LADO SUS PARTICULARIDADES Y GARANTIZANDO EL ACCESO A LOS DERECHOS QUE TIENEN COMO CIUDADANOS, 7.- IGUALDAD. ENTENDIDO COMO EL TRATO IDÉNTICO BRINDADO POR LA MUNICIPALIDAD HACIA TODAS LAS PERSONAS SIN QUE MEDIE NINGÚN TIPO DE REPARO POR LA ETNIA, SEXO, CLASE SOCIAL U OTRA CIRCUNSTANCIA PLAUSIBLE DE DIFERENCIA. [...] ARTÍCULO 23.- NO DISCRIMINACIÓN.-LAS ENTIDADES MUNICIPALES NO DISCRIMINARÁN EN SUS CARGOS O EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A NINGÚN ECUATORIANO O EXTRANJERO POR RAZONES DE ETNIA, GÉNERO, ESTADO CIVIL, NACIONALIDAD, EDAD, FILIACIÓN POLÍTICA, RELIGIÓN, DISCAPACIDAD, SITUACIÓN SOCIAL, ORIENTACIÓN SEXUAL Y OTROS CRITERIOS SIMILARES DE CONFORMIDAD

CON LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY.

RE HA REALIZADO RESIDENCIAS **CON ARTISTAS DE OTROS** PAÍSES QUE CONTRIBUYE CON **EL ENRIQUECIMIENTO CULTURAL DEL ARTE MUSICAL** DE LA CIUDAD, ESTE Y OTROS **EVENTOS SE HAN REALIZADO** DE FORMA VIRTUAL QUE PERMITA ACERCAR NUESTROS PROYECTOS A OTROS LUGARES Y A PERSONAS QUE TIENEN POCAS POSIBILIDADES DE ACCESO, AL IGUAL OUE FL PROYECTO SUCRE VIAJERO QUE ACERCA LA PROGRAMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE NUESTROS **ELENCOS A LOS BARRIOS** URBANOS Y RURALES DE LA CIUDAD OUE NO TIENEN UNA FACILIDAD DE MOVILIZARSE AL CENTRO HISTÓRICO PARA PODER ACCEDER A LOS ESPACIO DE LA FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL SUCRE.

LOS RESULTADOS
PRESENTANDOS CONTRIBUYEN
EN EL CUMPLIMIENTO DE LA
AGENDA NACIONAL PARA LA
IGUALDAD DE MOVILIDAD
HUMANA:

3.2.2 PERSONAS EXTRANJERAS EN

ECUADOR.

POLÍTICA. ORIENTAR SOBRE EL ACCESO A LA SALUD, EDUCACIÓN, LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN. ACCIONES: PROMOVER LA ASOCIATIVIDAD DE LAS PERSONAS INMIGRANTES PARA EL ACCESO A PROYECTOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y

SOCIALES.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO	0			NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0			NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	0			NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	0			NO APLICA
SILLA VACÍA	NO	0			NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0			NO APLICA
OTROS	NO	0			NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANI	SMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	GIOVANNY MAURICIO PEÑA SIMBAÑA	SI	FASE 1, CONFORMACIÓN DE COMISIONES MIXTAS PARITARIAS QUE SE PRESENTÓ EN LA PLENARIA. FASE 2, TEMAS CIUDADANOS Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL	PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA Y NECESIDADES DEL SECTOR EXPRESADAS HACIA LA FUNDACIÓN MEDIANTE LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS.
		EMAIL	gio_mau@hotmail.com				
		TELEFONO	(09) 906-0604		INSTITUCIONAL. FASE 3, DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN		
					CIUDADANA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, PRESENTACIÓN DE		
					OPINIONES EN REPRESENTACIÓN DE LA CIUDADANÍA, SUSCRIPCIÓN		
					DE ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS.		

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MEGANIONIOS DE CONTROL SOCIAL.							
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN				
VEEDURÍAS CIUDADANAS	SI	1	http://https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=				
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA				
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA				
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA				
OTROS	NO	0	NO APLICA				

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	ASAMBLEA CIUDADANA	https://teatrosucre.com/wp- content/uploads/2023/04/F1_1_Convocatoria_y_solicitud_de_temas_AC- FTNS_2022.pdf	Ninguna
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	La Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana emitió el listado de los integrantes de las comisiones de la Asamblea Ciudadana para tomar contacto y coordinar las fases correspondientes al proceso de RDC 2022.	https://teatrosucre.com/wp-content/uploads/2023/04/F1_2_Equipo_tecnico_participacion_territorio_AC .pdf	Ninguna

3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANIA / ASAMBLEA CIUDADANIA	Mediante reunión mantenida con los interesados de parte de Asamblea Ciudadana y los delegados por parte de la máxima autoridad de la ETINS, se conformaron las subcomisiones respectivas para los procesos de RDC 2022.	https://teatrosucre.com/wp- content/uploads/2023/06/F1_3_Acta_conformacion_comisiones_mixtas_F TNS-2022.pdf	Ninguna
---	---	---	---------

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Hasta el momento el formulario se encuentra lleno hasta la fase 2 culminada, considerando el cronograma de rendición de cuentas.	https://teatrosucre.com/wp- content/uploads/2023/04/F2_3_Formulario_Rendicion_de_Cuentas_FTNS _2022.pdf	Ninguna
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	La documentación está publicada en la página web de la Fundación.		
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	MENOS DE 5 DÍAS	https://teatrosucre.com/wp- content/uploads/2023/06/F2_5_Acta_entrega_recepcion_informe_Asamble a.pdf	Ninguna
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	Mediante reunión mantenida con los integrantes de la comisión técnica 1 se ha realizado la evaluación de la gestión institucional y revisión de los temas que la ciudadanía desea que la FTNS rinda cuentas.	https://teatrosucre.com/wp- content/uploads/2023/04/F2_1_Acta_evaluacion_gestion_institucional_FT NS_2022.pdf	Ninguna
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	Se redactó el informe para la revisión de la ciudadanía.	https://teatrosucre.com/wp- content/uploads/2023/04/INFORME_RENDICION_DE_CUENTAS_FTNS2 022.pdf	Ninguna

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES	
LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB REDES SOCIALES OTROS	https://teatrosucre.com/wp- content/uploads/2023/06/F3_1_Difusiondelinforme.pdf	Ninguna	
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE NORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Fue invitado el representante de la Asamblea Ciudadana y los gestores culturales según mapero de actores. Se realizó la publicación de la invitación a la Deliberación Pública presencial y a la transmisión de la Deliberación Pública en las redes de la FTNS.	https://teatrosucre.com/wp-content/uploads/2023/06/F3_2_Invitaciones.pdf	f Ninguna	
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	Se realizó el registro fotográfico. El evento presencial fue retransmitido en vivo por las redes sociales de la FTNS. Adjuntamos las estadísticas de redes sociales con el alcance de la difusión realizada para el mismo. Se elaboró un listado de los asistentes al evento presencial.	en vivo por las redes sociales de la sola estadísticas de redes sociales content/uploads/2023/06/F3_3_DELIBERACION_PUBLICA_PRESENCIAL la difusión realizada para el mismo. listado de los asistentes al evento		
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	0-30 min	https://www.youtube.com/watch?v=WVLn_8XL36w	Ninguna	
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Según memoria de Deliberación consta, el tiempo de 2 '42'' (Gestión de la Fundación, minuto 38:42) para la exposición sobre la evaluación por parte de los representantes ciudadanos.	https://www.youtube.com/watch?v=WVLn_8XL36w	Ninguna	
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	Según memoria de deliberación consta la intervención de la Máxima Autoridad desde el minuto 45:17	https://www.youtube.com/watch?v=WVLn_8XL36w	Ninguna	
7. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	Se conformó una mesa de trabajo con las personas presentes. Mesa de Participación (Acceso a la cultura, Ocupación de espacio Público. Experiencia de la cultura, Diálogos creativos), Se creo una encuesta que fue publicada en las redes de la FTNS, no se recibieron consultas.	https://www.youtube.com/watch?v=WVLn_8XL36w	Ninguna	
8. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS ER REALIZARON MESAS DE TRABAJO COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	Con los asistentes en el evento se realizó la sistematización de los temas tratados: Acceso a la cultura, Ocupación de espacio Público, Experiencia de la cultura, Diálogos creativos	https://www.youtube.com/watch?v=WVLn_8XL36w	Ninguna	
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGÍO LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	Se generó el documento con los elementos para elaborar el plan de trabajo sobre los aspectos positivos y los que deben mejorarse en la gestión	https://www.youtube.com/watch?v=WVLn_8XL36w	Ninguna	

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	Con las fichas de mesas de trabajo se realizó el análisis de la información para la redacción del plan de trabajo.	https://teatrosucre- my.sharepoint.com/:b:/p/dfelix/EXIEp4Wh2PZFtX5uGdlz_3sBbErK-u4vDm- ejiJwKhqXOg?e=hpPP1s	Ninguna

LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO
A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE
DADTICIDACIÓN DADA SU MONITODEO

NO

NO APLICA

S/N

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO				NACIONALIDADES O PUEBLOS			
08/05/2023	25	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
06/05/2023	25	15	10	0	0	24	0	0	0

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

S/N

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	CIUDADANA / CIUDADANÍA ¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Promover residencias con artistas y gestores independientes en los espacios públicos de la FTNS.	SI	https://teatrosucre- my.sharepoint.com/:b:/p/dfelix/EXIEp4Wh2PZFtX5uGdlz_3sBbErK u4vDm-ejiJwKhqXOg?e=hpPP1s
Los festivales emblemáticos, los servicios a la comunidad realizados por el CCMC y el proyecto Sucre Viajero seguirán realizándose en espacios públicos, promoviendo un mayor alcance distrital de beneficiarios, y realiza contenidos de carácter social y cultural para la ciudadanía.	SI	https://teatrosucre- my.sharepoint.com/:b:/p/dfelix/EXIEp4Wh2PZFtX5uGdlz_3sBbErK u4vDm-ejiJwKhqXOg?e=hpPP1s
Realizar banners del proyecto que permitan convocar al público y que difundan la información Sucre Viajero, los cuales serán colocados en cerca o en el lugar del evento.	SI	https://teatrosucre- my.sharepoint.com/:b:/p/dfelix/EXIEp4Wh2PZFtX5uGdlz_3sBbErK u4vDm-ejiJwKhqXOg?e=hpPP1s
Realizar acciones de comunicación como perifoneo y volanteo en territorio.	SI	https://teatrosucre- my.sharepoint.com/:b:/p/dfelix/EXIEp4Wh2PZFtX5uGdlz_3sBbErK- u4vDm-ejiJwKhqXOg?e=hpPP1s
Desarrollar proyectos de creación artística inmersivas, interactivas, interdisciplinarias y sensoriales en donde el público no se limita a ser observador.	SI	https://teatrosucre- my.sharepoint.com/:b:/p/dfelix/EXIEp4Wh2PZFtX5uGdlz_3sBbErK- u4vDm-ejiJwKhqXOg?e=hpPP1s
Realizar encuestas de participación y consumo entre el público asistente mediante la herramienta Google Forms.	SI	https://teatrosucre- my.sharepoint.com/:b:/p/dfelix/EXIEp4Wh2PZFtX5uGdlz_3sBbErK- u4vDm-ejiJwKhqXOg?e=hpPP1s
Crear material publicitario de los elencos de la Fundación.	SI	https://teatrosucre- my.sharepoint.com/:b:/p/dfelix/EXIEp4Wh2PZFtX5uGdlz_3sBbErK u4vDm-ejiJwKhqXOg?e=hpPP1s
Fortalecer las residencias con la búsqueda de creadores en diversos géneros.	SI	https://teatrosucre- my.sharepoint.com/:b:/p/dfelix/EXIEp4Wh2PZFtX5uGdlz_3sBbErK- u4vDm-ejiJwKhqXOg?e=hpPP1s
Los festivales, las residencias, Jam Sessions, clases magistrales y espacios de diálogo entre creadores, gestores y público en general seguirán fortaleciéndose.	SI	https://teatrosucre- my.sharepoint.com/:b:/p/dfelix/EXIEp4Wh2PZFtX5uGdlz_3sBbErK- u4vDm-ejiJwKhqXOg?e=hpPP1s
Se explorarán nuevas manifestaciones artísticas, géneros y contenidos a través de la plataforma de coproducción.	SI	https://teatrosucre- my.sharepoint.com/:b:/p/dfelix/EXIEp4Wh2PZFtX5uGdlz_3sBbErK- u4vDm-ejiJwKhqXOg?e=hpPP1s
Facilitar el acceso a la información mediante la creación de una serie de guías didácticas que faciliten seguir el paso a paso para: aplicación a convocatorias, uso de teatros, coproducciones, alquiler de teatros (espacios escénicos) y pedidos externos.	SI	https://teatrosucre- my.sharepoint.com/:b:/p/dfelix/EXIEp4Wh2PZFtX5uGdlz_3sBbErK- u4vDm-ejiJwKhqXOg?e=hpPP1s
Fortalecer la gestión de comunicación para la convocatoria de público asistente, gestores, creadores y público en general a Jam Sessions, clases magistrales y espacios de diálogo entre creadores.	SI	https://teatrosucre- my.sharepoint.com/:b:/p/dfelix/EXIEp4Wh2PZFtX5uGdlz_3sBbErK- u4vDm-ejiJwKhqXOg?e=hpPP1s
Realizar talleres para socialización para convocatorias, coproducciones y usos de los espacios escénicos.	SI	https://teatrosucre- my.sharepoint.com/:b:/p/dfelix/EXIEp4Wh2PZFtX5uGdlz_3sBbErK u4vDm-ejiJwKhqXOg?e=hpPP1s

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
Las sugerencias de la comunidad dentro del proceso deliberación y mesas de trabajo del año 2022, se ejecutan en conjunto con las direcciones de la FTNS que son de cumplimiento obligatorio durante el año 2022 y 2023.	Se ha destinado un presupuesto considerable para incrementar el alcance de convocatoria a públicos. El proyecto Escenario Joven que tiene como objetivo principal brindar conciertos didácticos a estudiantes de los colegios del MDMQ ha sido un éxito durante la culminación del año escolar 2022-2023. Se han establecido convenios con la Policía Nacional y el cuerpo de Bomberos de Quito para brindar mayor seguridad para el acceso a la cultura. Se han firmado convenios con universidades para crear un plan de capacitación para el personal de la FTNS. Se ha elaborado el plan de marketing. Se realizó el acercamiento a empresas privadas para conseguir con patrocinios y financiar propuestas escénicas en la FTNS.	50,00	https://www.teatrosucre.com/plantillas/rendiciondecuent asftns/2022/Plan_de_Trabajo_FTNS_2022.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DI COIGN I COMMINICACION DE LA CECTION INCTITUCIONAL.								
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	1,00	0,00 %	100,00 %	0,00 %	https://teatrosucre.com/wp- content/uploads/2023/04/ACTA_ DE_ENTREGA_RECEPCION_U NICA_DEL_CONTRATO_006_20 22.pdf			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://teatrosucre.com/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://teatrosucre.com/rendicion-de-cuentas/

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN		ESTADO	ACTUAL		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$1,00	\$25.000,00	\$0,00	\$0,00	https://teatrosucre.com/wp-content/uploads/2023/04/PROCESOS_DE_CONTRATACION_2022.pdf
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$13,00	\$87.552,18	\$0,00	\$0,00	https://teatrosucre.com/wp-content/uploads/2023/04/PROCESOS_DE_CONTRATACION_2022.pdf
NFIMA CUANTÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$48,00	\$173.502,04	\$0,00	\$0,00	https://teatrosucre.com/wp-content/uploads/2023/04/PROCESOS_DE_CONTRATACION_2022.pdf
MENOR CUANTÍA B Y S	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$2,00	\$16.890,00	\$0,00	\$0,00	https://teatrosucre.com/wp-content/uploads/2023/04/PROCESOS_DE_CONTRATACION_2022.pdf
PRODUCCIÓN NACIONAL	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$3,00	\$28.600,00	\$3,00	\$28.600,00	https://teatrosucre.com/wp-content/uploads/2023/04/PROCESOS_DE_CONTRATACION_2022.pdf
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$48,00	\$392.220,34	\$0,00	\$0,00	https://teatrosucre.com/wp-content/uploads/2023/04/PROCESOS_DE_CONTRATACION_2022.pdf
SEGUROS	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$1,00	\$35.084,69	\$0,00	\$0,00	https://teatrosucre.com/wp-content/uploads/2023/04/PROCESOS_DE_CONTRATACION_2022.pdf
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	\$2,00	\$75.414,80	\$0,00	\$0,00	https://teatrosucre.com/wp- content/uploads/2023/04/PROCESOS_DE_CONTRATACION_2022.pdf
-----------------------------	--------	-------------	--------	--------	--

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES RECIBIDAS	1 Computador portatil MacBook air 13"	\$1.298,99	https://teatrosucre.com/wp-content/uploads/2023/04/ACTA_ENTREGA_RECEPCION.pdf
DONACIONES RECIBIDAS	5 Discos Duros Externos de 2TB	\$499,95	https://teatrosucre.com/wp-content/uploads/2023/04/ACTA_ENTREGA_RECEPCION.pdf
DONACIONES RECIBIDAS	1 Camara Go Pro - Hero	\$629,00	https://teatrosucre.com/wp-content/uploads/2023/04/ACTA_ENTREGA_RECEPCION.pdf
DONACIONES RECIBIDAS	6 Mouse Pad	\$18,01	https://teatrosucre.com/wp-content/uploads/2023/04/ACTA_ENTREGA_RECEPCION.pdf
DONACIONES RECIBIDAS	3 Discos Solidos de 480GB	\$195,00	https://teatrosucre.com/wp-content/uploads/2023/04/ACTA_ENTREGA_RECEPCION.pdf
DONACIONES RECIBIDAS	2 Memorias USB de 128GB	\$55,00	https://teatrosucre.com/wp-content/uploads/2023/04/ACTA_ENTREGA_RECEPCION.pdf
DONACIONES RECIBIDAS	4 audifonos para DJ	\$620,00	https://teatrosucre.com/wp-content/uploads/2023/04/ACTA_ENTREGA_RECEPCION.pdf
DONACIONES RECIBIDAS	1 gimbal estabilizador 4 en 1	\$349,00	https://teatrosucre.com/wp-content/uploads/2023/04/ACTA_ENTREGA_RECEPCION.pdf
DONACIONES RECIBIDAS	1 Interface de Audio	\$329,00	https://teatrosucre.com/wp-content/uploads/2023/04/ACTA_ENTREGA_RECEPCION.pdf

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

entidad que recomienda	N0. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACION ES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNAI-AI-0059-2020	No emitido sobre los Ingresos y gastos de la Fundación Teatro Nacional Sucre 2020	100,00 %		https://www.teatrosucre.com/plantillas/lotaip/2022/h/INFORME S_DNAI_AI_0059_2020.pdf